



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 59, fecha: viernes, 24 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE INIESTOLA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2023

1030

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás normas concordantes, se consideran definitivamente aprobados el Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de este Ayuntamiento para el ejercicio 2023, aprobados inicialmente por el Pleno en su sesión de 30 de enero de 2023, al no haberse presentado reclamaciones contra los mismos. Dicho Presupuesto se hace público resumido por capítulos como Anexo I de este Anuncio y la Plantilla como Anexo II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.b) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dichos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Anexo I.- Resumen por capítulos del presupuesto del ejercicio 2023:

INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS



	A.-OPERACIONES CORRIENTES	33.590,00
1	IMPUESTOS DIRECTOS	5.900,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	200,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.390,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	15.900,00
	B.-OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL INGRESOS		33.590,00

GASTOS		
CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A.-OPERACIONES CORRIENTES	29.490,00
1	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	15.240,00
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV.	14.100,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150,00
	B.-OPERACIONES DE CAPITAL	4.100,00
6	INVERSIONES REALES	4.100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL GASTOS		33.590,00

Anexo II.- Plantilla del personal para el ejercicio 2023:

2.º Que la Plantilla del Personal para el año 2023 será:

A. FUNCIONARIOS:

Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor.

Grupo: A1

Nivel: 26

Nº de puestos: 1

En Iniestola a 17 de febrero de 2023. La Alcaldesa, Fdo. Doña Rosa Isabel Cabra



Lluva.